

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de diputados,

### RESUELVE

Expresar su preocupación ante los hechos de violencia e intimidación ocurridos en las sedes Municipales de los partidos de la Provincia de Buenos Aires, Olavarría y Junín, asimismo expresar solidaridad con los Intendentes locales Ezequiel Galli y Pablo Petrecca y a la espera de las actuaciones pertinentes de las Justicia en los casos.

**Natalia Soledad Villa**

**Diputada Nacional**

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

En dos días consecutivos han ocurrido similares hechos de violencia, este tipo de situaciones en un Estado de democrático, que respeta sus instituciones no pueden ocurrir, ni aun se pueden naturalizar hechos de esta magnitud, ni tampoco dar lugar para actos intimidatorios, ni especulaciones políticas, ni extorsiones.

Tanto en la Municipalidad de Olavarría, como en la Municipalidad de Junín han ocurrido hechos similares con un día de diferencia, diversas agrupaciones sociales ingresaron a los Palacios Municipales de dichos partidos con el fin de manifestarse de manera violenta, intimidatoria y extorsiva.

Es dable destacar que el camino nunca tiene que ser la violencia, ocupar una Municipalidad es un grave acto delictivo que atenta contra principios básicos de convivencia democrática, el único camino posible para la resolución de conflictos siempre tiene que ser el dialogo.

Es por lo expuesto y a la espera de que estos hechos nunca mas vuelvan a ocurrir es que le solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.

**Natalia Soledad Villa**

**Diputada Nacional**